

LA PARRILLA DEL ÑATO C.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<u>ACTIVOS</u>	Notas	Diciembre, 31	
		2017	2016
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	472.181	1.062.646
Cuentas por cobrar	5	769.513	139.962
Inventario	6	89.807	81.786
Activos por impuestos corrientes	13	<u>104.644</u>	<u>115.570</u>
Total activos corrientes		1.436.145	1.399.964
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones en asociadas	7	399.257	399.257
Propiedades y equipos	8	1.605.876	1.728.080
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	9	<u>343.928</u>	<u>303.473</u>
Total activos no corrientes		2.349.061	2.430.810
TOTAL ACTIVO		3.785.206	3.830.774

Ver notas a los estados financieros



Eco. Carlos Luis Barcos Echeverría
Representante Legal



CPA. Jorge Gutiérrez Vera
Contador General

Econ. Carlos Luis Barcos
Representante Legal

CPA. Jorge Gutiérrez
Contador General

LA PARRILLA DEL ÑATO C.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	Notas	Diciembre, 31	
		2017	2016
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	10	421.486	1.002.723
Cuentas por pagar	11,21	1.079.351	794.467
Pasivos acumulados	12	107.174	179.426
Pasivos por impuestos corrientes	13	143.597	99.797
Total pasivos corrientes		<u>1.751.608</u>	<u>2.076.413</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos a largo plazo	10	763.877	524.661
Obligaciones por beneficios definidos	14	<u>1.002.745</u>	<u>949.163</u>
Total pasivos no corrientes		1.766.622	1.473.824
Total pasivo		3.518.230	3.550.237
PATRIMONIO:			
Capital Social	16	332.400	332.400
Reservas		89.500	89.500
Resultados acumulados		<u>(154.924)</u>	<u>(141.363)</u>
Total patrimonio		266.976	280.537
TOTAL		3.785.206	3.830.774

Ver notas a los estados financieros



Eco. Carlos Luis Barcos Echeverría
Representante Legal

Econ. Carlos Luis Barcos
Representante Legal



CPA. Jorge Gutiérrez Vera
Contador General

CPA. Jorge Gutiérrez
Contador General

LA PARRILLA DEL ÑATO C.A.

**ESTADO DE RESULTADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Notas	Diciembre, 31	
		2017	2016
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	17	5.210.790	5.156.949
COSTO DE VENTA	18	<u>2.377.444</u>	<u>2.537.025</u>
MARGEN BRUTO		2.833.346	2.619.924
Gastos de administración	19	(2.656.340)	(2.765.557)
Gastos financieros	20	(224.338)	(143.775)
Otros ingresos		<u>86.432</u>	<u>-</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		39.100	(289.408)
Impuesto a la renta corriente	13	<u>(28.051)</u>	<u>-</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		11.049	(289.408)

Ver notas a los estados financieros



Econ. Carlos Luis Barcos Echeverria
Representante Legal

Econ. Carlos Luis Barcos
Representante Legal



CPA. Jorge Gutierrez Vera
Contador General

CPA. Jorge Gutiérrez
Contador General

LA PARRILLA DEL ÑATO C.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Capital Social	Reservas	Resultados Acumulados (en U.S. dólares)	Total
Saldos al 1 de enero de 2016	332.400	89.500	148.045	569.945
Pérdida del año			(289.408)	(289.408)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	332.400	89.500	(141.363)	280.537
Utilidad del año			11.049	11.049
Otro resultado integral			(24.610)	(24.610)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	332.400	89.500	(154.924)	266.976

Ver notas a los estados financieros



Eco. Carlos Luis Barcos Echeverría
Representante Legal

Econ. Carlos Luis Barcos
Representante Legal



CPA. Jorge Gutiérrez Vera
Contador General

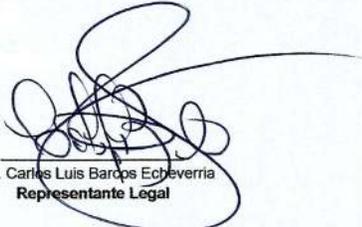
CPA. Jorge Gutiérrez
Contador General

LA PARRILLA DEL ÑATO C.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Notas	Diciembre, 31	
		2017	2016
		(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		5.215.776	5.156.949
Pagos a proveedores y a empleados		(5.485.810)	(5.263.475)
Intereses pagados		(224.338)	-
Otros ingresos		<u>86.432</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación		(407.940)	(106.524)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedades y equipos		(4.460)	(4.019)
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Incremento en préstamos		(581.237)	769.898
Pagos de préstamos		421.486	-
Inversiones temporales		<u>(18.314)</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento		<u>(178.065)</u>	<u>769.898</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:			
Incremento (disminución) neto en efectivo y bancos		<u>(590.465)</u>	659.355
Saldos al comienzo del año		<u>1.062.646</u>	<u>403.291</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4	472.181	1.062.646

Ver notas a los estados financiero



Eco. Carlos Luis Barcos Echeverría
Representante Legal



CPA. Jorge Gutiérrez Vera
Contador General

Econ. Carlos Luis Barcos
Representante Legal

CPA. Jorge Gutiérrez
Contador General

LA PARRILLA DEL ÑATO C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

LA PARRILLA DEL ÑATO C.A. es una compañía constituida el 25 de abril de 1981 en la ciudad de Guayaquil, y la actividad desarrollada durante el 2017 consistió en la venta de comidas preparadas en especial de carnes, aves, embutidos, bebidas, comidas típicas e internacionales.

La Compañía mantiene su capital dividido en acciones de US\$ 1.00 cada una, como se detalla a continuación:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Ubicación</u>
Eduardo García Vergara (herederos)	272.568	82%	Ecuador
Alejandro García Villacreses	26.592	8%	Ecuador
María Cristina García Villacreses	13.296	4%	Ecuador
María Fabiana García Villacreses	13.296	4%	Ecuador
Sara Villacreses Vinuesa	<u>6.648</u>	<u>2%</u>	Ecuador
	332.400	100%	

La información contenida en estos estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Moneda funcional: La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación: Los estados financieros de LA PARRILLA DEL ÑATO C.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades que son medidas a su valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo: Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Inventarios: Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.6 Propiedades y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo: Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles: El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos: La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Impuestos: El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Participación a trabajadores: La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio: El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.10 Reconocimiento de ingresos: Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

2.10.1 Venta de bienes: Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11 Costos y gastos: Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones: Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Activos financieros: Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.13.1 Cuentas por cobrar comerciales: Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.14 Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.14.1 Cuentas por pagar comerciales: Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.15 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha evaluado la aplicación de las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la Compañía provenientes de actividades de financiación consisten en cuentas por pagar a largo plazo (nota 17), sin embargo, durante al año 2017 no han existido movimientos, por lo que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía ya que la Administración evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aun no efectivas: La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aun no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a la NIC 12 y NIC 23	Enero 1, 2019

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, para incluir entre otros aspectos requerimientos de deterioro para activos financieros.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

La NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios.

Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

La NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación

entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara como aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre.

Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

NIC 12 Impuesto a las Ganancias: clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.

NIC 23 Costos de Financiamiento: clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad.

3.2 Estimación de vidas útiles de vehículos, equipos de computación y maquinaria y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.6.3.

3.3 Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. Se estima que los efectos determinados por la Gerencia no serán recuperados en el futuro, es por ello que la Compañía ha considerado no registrar dichos efectos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Efectivo	179.738	384.040
Banco de Guayaquil S.A.	117.895	308.338
Banco del Pacífico S.A.	63.841	155.000
Banco del Pichincha S.A.	30.060	15.671
Banco Bolivariano S.A.	19.208	156.473
Tarjetas de crédito	<u>61.439</u>	<u>43.124</u>
Total	472.181	1.062.646

Al 31 de diciembre de 2017, el rubro de efectivo corresponde al dinero disponible que la Compañía tiene en las diferentes cajas generales y cajas asignadas a cada uno de los locales, oficina administrativa y bodega general, y que son usadas para cubrir cualquier operativo de última hora que se presente.

5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar y otros es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Anticipo a proveedores	34.793	30.991
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Préstamos a empleados	3.117	-
Cuentas por cobrar accionistas	128.201	105.376
Otras	<u>603.402</u>	<u>3.595</u>
Subtotal	<u>734.720</u>	<u>108.971</u>
Total	769.513	139.962

Al 31 de diciembre de 2017, el rubro de cuentas por cobrar accionistas corresponde a préstamos otorgados, los cuales no generan intereses ni poseen fecha de vencimiento.

6. INVENTARIO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen del inventario fue el siguiente:

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Materia prima	60.800	42.814
Insumos	12.144	17.341
Bebidas	11.467	14.111
Especies	2.299	3.265
Carbon	1.639	2.457
Golosinas	<u>1.458</u>	<u>1.798</u>
Total	89.807	81.786

Al 31 de diciembre de 2017, el rubro de inventario corresponde principalmente a las existencias que se determinaron de acuerdo a los inventarios realizados en cada uno de los locales y en la bodega central al 31 de diciembre de 2017.

7. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Un resumen de inversiones en asociadas es como sigue:

Asociadas	Actividad principal	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
		Diciembre, 31	
		2017	2016
Corporación Educristal	Actividades inmobiliarias	10,80%	10,80%
Inmobiliaria Ricachon	Actividades inmobiliarias	19,25%	19,25%

El saldo en libros de las inversiones es como sigue:

Asociadas	Número de acciones		Saldo contable	
	Diciembre, 31		Diciembre, 31	
	2017	2016	2017	2016
Corporación Educristal	385	385	387.107	387.107
Inmobiliaria Ricachón	<u>54.000</u>	<u>54.000</u>	<u>12.150</u>	<u>12.150</u>
Total	54.385	54.385	399.257	399.257

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no registró el ajuste al Valor Patrimonial Proporcional de las inversiones en acciones que ascienden a US\$ 399 mil.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Costo	2.687.118	2.682.658
Depreciación acumulada	<u>(1.081.242)</u>	<u>(954.578)</u>

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Total	1.605.876	1.728.080
Clasificación:		
Terrenos	383.980	383.980
Edificios	918.129	979.360
Maquinarias y equipos	208.704	247.641
Muebles y enseres	85.330	101.886
Vehículos	8.948	13.422
Equipos de computación	<u>785</u>	<u>1.791</u>
Total	1.605.876	1.728.080

El movimiento de propiedades y equipos es como sigue:

Costo de adquisición	Terreno	Edificio e instalaciones	Maquinaria y equipos (en U.S. dólares)	Muebles y enseres	Vehículo	Equipo de computo	Total
Saldo costo e inicial al 1 de enero del 2016	383.980	1.224.610	640.691	198.277	122.884	108.197	2.678.639
Adiciones				2.750		1.269	4.019
Saldos al 31 de diciembre del 2016	383.980	1.224.610	640.691	201.027	122.884	109.466	2.682.658
Adiciones			4.460				4.460
Saldos al 31 de diciembre del 2017	383.980	1.224.610	645.151	201.027	122.884	109.466	2.687.118
Depreciación acumulada		Edificio e instalaciones	Maquinaria y equipos (en U.S. dólares)	Muebles y enseres	Vehículo	Equipo de computo	Total
Saldo costo inicial al 1 de enero del 2016		(184.020)	(349.347)	(82.527)	(104.988)	(106.343)	(827.225)
Gasto de Depreciación		(61.230)	(43.703)	(16.614)	(4.474)	(1.332)	(127.353)
Saldos al 31 de diciembre del 2016		(245.250)	(393.050)	(99.141)	(109.462)	(107.675)	(954.578)
Gasto de Depreciación		(61.231)	(43.397)	(16.556)	(4.474)	(1.006)	(126.664)
Saldos al 31 de diciembre del 2017		(306.481)	(436.447)	(115.697)	(113.936)	(108.681)	(1.081.242)

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Un resumen de otras cuentas por cobrar a largo plazo es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Depósito en garantía (1)	4.795	4.795

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar relacionadas	1.391	1.391
Otros	<u>337.742</u>	<u>297.287</u>
Total	343.928	303.473

(1) Pertenece a dinero entregado como garantía en adquisiciones de bienes y servicios que serán devueltos a la Compañía en el momento que se devuelva el bien o el servicio.

10. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Préstamos (1)	958.756	660.591
Sobregiros bancarios	<u>226.607</u>	<u>866.793</u>
Total	1.185.363	1.527.384
<i>Clasificación:</i>		
Corrientes	421.486	1.002.723
No corrientes	<u>763.877</u>	<u>524.661</u>
Total	1.185.363	1.527.384

(1) Un detalle es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Corporación Financiera Nacional	474.375	495.000
Banco del Pichincha	334.325	-
Banco Bolivariano	144.524	105.834
Pacificard	3.479	10.000
Diners	2.053	15.000
Banco Guayaquil	<u>-</u>	<u>34.757</u>
Total	958.756	660.591

11. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar y otros es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores relacionados (Nota 21)	605.964	387.697
Proveedores	183.501	210.524
Anticipo de clientes	50.000	50.000
Otras	<u>239.886</u>	<u>146.246</u>
Total	1.079.351	794.467

Al 31 de diciembre de 2017, el rubro de proveedores corresponde a las adquisiciones de bienes y servicios que la compañía realiza para el uso del negocio y que están pendiente de pago.

12. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de los pasivos acumulados es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Décimo tercer sueldo	61.310	99.668
Obligaciones con IESS (1)	32.349	51.224
Participación a trabajadores (2)	6.900	-
Décimo cuarto sueldo	<u>6.615</u>	<u>28.534</u>
Total	107.174	179.426

(1) Pertenece a las obligaciones del mes de diciembre, que se cancelarán en el 2018, por medio de las planillas de aporte, los valores más significativos permanecen principalmente al préstamo quirografario por US\$ 12.401 y el aporte individual por US\$ 7.138.

(2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

13. IMPUESTOS

13.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes: Un resumen es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuestos retenidos en la fuente de renta	57.433	56.927
IVA pagado	31.707	19.977
Impuestos retenidos en la fuente de IVA	11.897	8.550
Saldo a favor del contribuyente	<u>3.607</u>	<u>30.116</u>
Total	104.644	115.570
Pasivos por impuestos corrientes:		
IVA por pagar	123.203	86.350
Retenciones por pagar de IVA	14.355	7.136
Retenciones por pagar de renta	5.784	4.940
Otros	<u>255</u>	<u>1.371</u>
Total	143.597	99.797

13.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente: Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	39.100	(289.408)
Gastos no deducibles	26.269	<u>16.512</u>
Deducciones adicionales	<u>(13.601)</u>	
Utilidad gravable (Pérdida tributaria)	51.768	(272.896)
Impuesto a la renta causado 22% (1)	11.389	-
Impuesto a la renta causado 25% (1)	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	11.389	-
Anticipo calculado (2)	28.051	-
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	28.051	-

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se

puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

13.3 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre de 2017 se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. A continuación, se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Se agrega como gasto deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no del impuesto a la renta.
- Se incrementa la tarifa general del impuesto a la renta de sociedades del 22% al 25%.
- La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.
- En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal en el Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.
- La exención del impuesto a la renta por 10 años sobre los dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP); así como la deducibilidad de gasto de los pagos originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior o a entidades no financieras especializadas calificadas por la Superintendencia de Bancos, no será aplicable cuando el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o en regímenes fiscales preferentes, salvo que se cumplan los criterios

establecidos por el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

- Se mantiene el crédito tributario del impuesto a la renta causado de las sociedades locales a favor de sus accionistas, socios o partícipes, cuando éstos sean sucursales de sociedades extranjeras, sociedades constituidas en el exterior o personas naturales sin residencia en el Ecuador.
- Las sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, no considerarán en el cálculo del anticipo de impuesto a la renta (AIR), exclusivamente en el rubro de costos y gastos (afectados con el 0,2%), los sueldos y salarios, la decimatercera y decimacuarta remuneraciones, y el aporte patronal al IESS.
- Se mantiene el derecho a solicitar la devolución o exoneración del Anticipo de Impuesto a la Renta. El SRI podrá imponer una sanción del 200% sobre el monto indebidamente devuelto al contribuyente por concepto de AIR, si al realizar una verificación o si posteriormente el SRI determina indicios de defraudación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.
- Para efecto del cálculo del AIR se excluirá de los rubros correspondientes a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ello los gastos por mejora de la masa salarial.
- La bancarización es obligatoria a partir de los pagos de US\$1 mil para efecto de la deducibilidad del costo y gasto, así como para el derecho a crédito tributario del IVA.
- Los sujetos pasivos que no declaren al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

13.4 Precios de Transferencia: De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Jubilación Patronal	935.911	809.044
Desahucio	<u>66.834</u>	<u>140.119</u>
Total	1.002.745	949.163

14.1 Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

14.2 Bonificación por Desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros: En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

15.1.1 Riesgo en las tasas de interés: La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo, este riesgo es manejado por la compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, productores y manteniendo saldos por pagar a empresas Relacionadas.

15.1.2 Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

15.2 Categorías de instrumentos financieros: El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la compañía es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	472.181	1.062.646
Cuentas por cobrar	769.513	139.962
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	<u>343.928</u>	<u>303.473</u>
Total	1.585.622	1.506.081
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	1.079.351	794.467
Préstamos bancarios a corto plazo	421.486	1.002.723
Préstamos bancarios a largo plazo	<u>763.877</u>	<u>524.661</u>
Total	2.264.714	2.321.851

16. PATRIMONIO

16.1 Capital Social: El capital social autorizado consiste de 332.400 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

16.2 Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Reserva facultativa: La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la aprobación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecido por el Estatuto Social o la Junta General

16.4 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

17. INGRESOS OPERACIONALES

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Parrilladas	3.242.111	3.099.391
Cocina	612.492	589.892
Bebidas	496.409	512.304
Pizzas	251.676	272.077
Sangría	204.516	208.922
Papas	77.185	79.478
Combos infantiles	70.346	70.819
Ensaladas	59.312	64.512
Pastas	43.436	44.695
Sopas	31.656	34.878
Postres	30.438	31.034
Vinos	29.722	36.620
Sandwiches	17.231	18.612
Licores	13.459	11.147
Brochetas	10.476	11.192
Entradas	8.935	13.856
Platos de mar	8.436	9.223
Otros	<u>2.954</u>	<u>48.297</u>
Total	5.210.790	5.156.949

18. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 un resumen de las cuentas es el siguiente:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Parrilladas	1.458.547	1.556.465
Bebidas	287.913	307.234
Sangría	164.997	176.070
Cocina	121.727	129.896
Pizzas	84.876	90.572
Ensaladas	75.366	80.424
Papas	58.011	61.903
Postres	35.900	38.309
Vinos	30.432	32.474
Platos de mar	15.216	16.237
Sandwiches	10.461	11.163
Licores	9.748	10.402
Pastas	9.034	9.641
Sopas	6.657	7.104
Brochetas	4.993	5.328
Entradas	2.377	2.537

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Otros	<u>1.189</u>	<u>1.266</u>
Total	2.377.444	2.537.025

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 un resumen de las cuentas es el siguiente:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	1.233.698	1.134.956
Mantenimiento	311.655	258.180
Suministros	225.380	428.605
Servicios básicos	176.017	198.821
Arriendos	174.220	230.150
Depreciación	126.664	127.353
Honorarios	124.267	191.648
Impuesto y contribuciones	57.220	60.511
Transporte	34.622	41.402
Combustible y/o gas	30.327	7.750
Seguros	7.396	86.181
Otros gastos	<u>154.874</u>	<u>-</u>
Total	2.656.340	2.765.557

20. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 un resumen de las cuentas es el siguiente:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Comisiones bancarias	140.141	143.697
Intereses bancarios	<u>84.197</u>	<u>78</u>
	224.338	143.775

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar relacionadas:</i>		
Inmobiliaria Ricachón S.A.	190.553	193.520
Inmobiliaria Simón S.A.	90.971	95.225
Corporación Educrisfal S.A.	44.516	80.056
Cermil S.A.	84.899	18.896
Otros	<u>195.025</u>	<u>-</u>
Total	605.964	387.697

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 11 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia en marzo 7 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la junta de Accionistas sin modificaciones.